

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13646** *Resolución de 10 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 109, de 22 de julio de 2010, y número 117, de 10 de agosto de 2010, se han publicado las bases generales y la convocatoria para proveer, en turno libre, 10 plazas de Auxiliar de Administración General. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 10 de agosto de 2010.—La Concejala del Área Delegada de Función Pública, Innovación, Desconcentración Territorial y Población, María Guadalupe Pulido Román.